



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.  
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
 DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y  
 ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA CONTRATANTE DE LA OBRA  
 AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO TERCERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SABINO DE SAN  
 AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.**

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA PUBLICA PARA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO TERCERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SABINO DE SAN AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO." EN LA LOCALIDAD DE SABINO DE SAN AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.

POR PARTE DEL MUNICIPIO EL ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ, TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PUBLICA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS OBRA DE LA CUAL HACE ENTREGA EL CONTRATISTA C. CARLOS OMAR HERNANDEZ OSORNIO EN SU CALIDAD DE PERSONA FISICA, CON DOMICILIO FISCAL EN CONDOMINIO PARANA No. EXT. 1500, No. INT. 64, COLONIA VIÑEDOS, QUERETARO, QRO. CP 76235.

*Handwritten signature in blue ink.*

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 232.20 ML: EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO B EN 69.57 M3, EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO C EN 136.00 M3, CARGA Y ACARREOS EN 204.50 M3, SUMINISTRO E INSTALACION DE 223.30 ML DE TUBO DE PVC SANITARIO DE 12" SERIE 16.5, RELLENO ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO EN 89.32 M3, RELLENOS DE MATERIAL DE BANCO EN CAPAS DE 20 CM EN 77.34 M3, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN 27.39 M3, CONSTRUCCION DE 6 POZOS DE VISITA COMUN HASTA 1.25 M DE PROFUNDIDAD, CONSTRUCCION DE 15 DESCARGAS SANITARIAS DOMICILIARIAS, CONSTRUCCION DE 9 REGISTROS SANITARIOS DE 60X40 CM, TENDIDO Y COMPACTACION DE MEZCLAS DE MATERIALES PETREOS Y CEMENTO ASFALTICO EN 9.49 M3.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SE INICIARON CONFORME A LO CITADO EN EL PROGRAMA DE OBRA REGISTRADO EN EL CONTRATO No. MTQ-DEEAOP/FISE 2022/01, CON OFICIO DE APROBACIÓN No. 2022GEQ00453 Y SE TERMINARON ANTICIPADAMENTE EN TIEMPO Y FORMA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2022.

**ESTADO FINANCIERO:**

LA OBRA EJECUTADA POR C. CARLOS OMAR HERNANDEZ OSORNIO EN SU CALIDAD DE PERSONA FISICA BAJO EL CONTRATO DE OBRA No. MTQ-DEEAOP/FISE 2022/01, ASCENDIERON A UN IMPORTE EJERCIDO DE \$ 1,046,843.35 (UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 35/100 M. N.) INCLUYE IVA.

**OPERADO RAMO 33  
 FISE 2022**

**"ESTA OBRA PUE REALIZARSE CON  
 RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATISTA CONTRATANTE DE LA OBRA  
AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO TERCERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SABINO DE SAN  
AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.**

**CIERRE DE ACTA:**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 66 PÁRRAFO 2 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, MISMA QUE UNA VEZ LEÍDA POR LOS REPRESENTANTES, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022**, CONSTA DE DOS FOJAS UTILES.

**POR EL CONTRATISTA**

**C. CARLOS OMAR HERNANDEZ OSORNIO**

**POR LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA  
EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA  
PUBLICA**

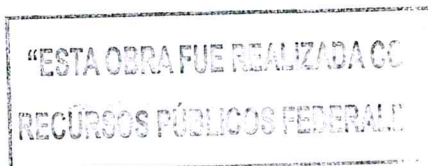
**ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ.  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA  
OBRA PUBLICA**

**ARQ. OLAF GUZMAN HERNANDEZ  
SUBTITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA  
OBRA PUBLICA**

**ING. JOSE TRINIDAD JUAREZ GUTIERREZ  
SUPERVISOR DE OBRA**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."





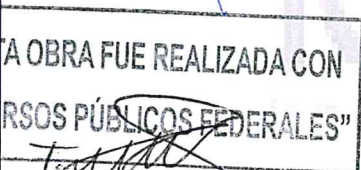

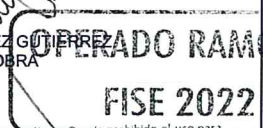
MUNICIPIO DE TOLIMAN, QRO.  
DEPENDENCIA ENARGADA DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION  
DE LAS OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2022

FECHA: 14 DE JUNIO DE 2022

FISM 2022  PF 2022  PROII 2022  FISE 2022

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	SABINO DE SAN AMBROSIO		
PROGRAMA	FISE 2022					
NOMBRE DE LA OBRA	"AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO TERCERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SABINO DE SAN AMBROSIO, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO."					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO			
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	25 DE ABRIL DE 2022	TERMINO	13 DE JUNIO DE 2022
No. OFICIO DE APROBACIÓN	2022GEQ00453					
No. DE OBRA	BENEFICIARIOS		75 HABITANTES			
MONTO AUTORIZADO	\$ 1,046,889.43 (UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M. N.)					
<b>INVERSIÓN EJERCIDA</b>						
TOTAL	\$1,046,843.35	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$1,046,843.35	
				MUNICIPAL	\$0.00	
DICTAMEN	TERMINADA Y OPERANDO					
OBSERVACIONES:						
<p><b>AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 232.20 ML: EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO B EN 69.57 M3, EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO C EN 136.00 M3, CARGA Y ACARREOS EN 204.50 M3, SUMINISTRO E INSTALACION DE 223.30 ML DE TUBO DE PVC SANITARIO DE 12" SERIE 16.5, RELLENO ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO EN 89.32 M3, RELLENOS DE MATERIAL DE BANCO EN CAPAS DE 20 CM EN 77.34 M3, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN 27.39 M3, CONSTRUCCION DE 6 POZOS DE VISITA COMUN HASTA 1.25 M DE PROFUNDIDAD, CONSTRUCCION DE 15 DESCARGAS SANITARIAS DOMICILIARIAS, CONSTRUCCION DE 9 REGISTROS SANITARIOS DE 60X40 CM, TENDIDO Y COMPACTACION DE MEZCLAS DE MATERIALES PETREOS Y CEMENTO ASFALTICO EN 9.49 M3.</b></p>						
 ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA		POR LA ENTIDAD EJECUTORA		 ING. JOSE TRINIDAD JUAREZ GUTIERREZ SUPERVISOR DE OBRA		
		 C. MARTIN RAMIREZ R. CONCERTADOR SOCIAL				
PRESIDENTE Ofelia Sanchez perez		POR EL COMITÉ G.M.B SECRETARIO Anita de leon de leon		TESORERO Teresa Hernandez Gonzalez		

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."